



CORPORACION CIUDAD DEL NIÑO

REGION DEL MAULE

CENTRO GENERAL DE JOVENES
TALCA

TALCA, 08 de junio de 1993

Señor
Ministro de Justicia
Francisco Cumplido Cereceda
Ministerio de Justicia
PRESENTE

Estimado Sr. Ministro:

Analizando la reunión realizada el día 29 de mayo a las 20:30 hrs.; en el Salón O'Higgins de la Intendencia VII Región con los siguientes señores: Su persona, el Seremi de Justicia, el Gobernador, la Directora Regional de Sename, el Presidente Subrogante de la Corporación Ciudad del Niño, el Presidente del Sindicato de Trabajadores de Menores y el Presidente del Centro General de Jóvenes, hemos llegado a la siguiente conclusión:

~~Que el documento que le entregaron al Sr. Ministro para justificar el cierre de esta institución está viciado, intencionado y técnicamente negativo, esto se aclara de la siguiente manera, que algunas de las verdades allí mencionadas están elevadamente exageradas, por ejemplo dice que la alimentación es deficiente, sin embargo, el costo de ella asciende a casi un millón de pesos y es bien variada, comprendiendo generalmente los 5 grupos alimenticios, ya que nosotros creemos que en años anteriores era más deficiente que ahora. Es un informe que está hecho con mala intención, porque se nota que la inspección está hecha con una premeditación que es destruir la institución, los hogares de ésta y a nosotros, mandándonos a la calle; porque Ud. entenderá Sr. Ministro, que todos nosotros estamos enviados por orden judicial, y si llega la Asistente Social del Sename y comienza a mandar compañeros a las casas, aunque las madres de ellos lloran y ruegan manifestando que no pueden mantener al niño, porque conviven con un hombre alcohólico y violento; no cree Ud. que aquí hay algo raro.~~

Es un informe técnicamente malo, porque de acuerdo con todas las averiguaciones que hemos hecho, todo documento de esta naturaleza debe ser en primer lugar objetivo, (anotar los hechos tal cual ocurren) y en segundo lugar registrar lo positivo y lo negativo de lo informado.

Sin embargo, en éste solamente se dá a conocer lo malo, yo lo pregunto a la Directora Regional de Sename: es bueno o malo que exista un centro de jóvenes con el cual se pueda conversar y llegar a algunos acuerdos para bien de nosotros y el Sename, que dice trabajar por nosotros?; nos preguntamos cuántos hogares de la región lo tienen?. El informe no menciona los otros grupos que tienen reuniones y trabajo permanente durante todo el año, destacándose entre ellos el Club Deportivo "Los Pumas", que lo componen 25 jóvenes, los cuales han viajado compartiendo con otros hogares de menores de Chile desde Puerto Montt a Santiago, visitando el Palacio de la Moneda y saludaron a su Excelencia el Presidente de la República de Chile, Don Patricio Aylwin Azócar y además entregándole un obsequio a Ud. Sr. Ministro; saliendo Campeones Regionales de todos los hogares de la Región del Maule en noviembre de 1992, conquistando para sí la Copa Sename; Radio Renacer, teniendo un equipo de trabajo de 12 jóvenes para tener transmisiones diarias para toda la Ciudad del Niño Sección Masculina, con música, entretenimientos, noticias y cultura, debate; Grupo Ecológico con 30 jóvenes, apoyado por el Departamento de Ecología de las Naciones Unidas ADNUMA; Club de Ajedrés para 15 jóvenes; Agrupación Cultural que ha proyectado curso interno de Teatro Literario, presentación de las obras para la ciudad de Talca: "Las Mil y una Noche" del Poeta del Teatro del Silencio, "La Estudiantina de la Chimba", y se proyecta la obra "Sabor a Miel", para el mes de julio del presente año, todo está auspiciado por Colbún Machicura S.A. y Coca Cola; Diario Ciudad del Niño para 8 jóvenes, permitiendo su edición en septiembre de 1992. Y el informe no dice que se le ha solicitado a Sename, para hechar a andar distintos talleres de capacitación dentro del internado para jóvenes con retraso pedagógico, talleres como: zapatería, panadería, mueblería, electricidad y tornería en madera y que el primero está funcionando sin la ayuda de Sename y el segundo le falta un pequeño aporte en dinero para hecharlo a andar.

La pregunta que le señalamos Sr. Ministro es, ¿por qué no se menciona todo esto en el informe?, acaso no existía cuando llegaron los señores del Sename a supervisar o simplemente esto no es positivo como nosotros lo vemos.


Tenemos el deber de comunicarle a Ud., aunque todavía no hemos tenido una respuesta positiva de ninguna de las partes, habiendo recurrido a todas las instituciones involucradas en el problema, no hemos declarado en permanente estado de alerta y movilización que se traducirá en lo siguiente: tomas, declaraciones públicas, protesta para la visita de S/E el Presidente de la República de Chile en su propia visita a Talca el día 25 de junio, desacato total a toda determinación del Sename para los nuestros que deben regresar a sus respectivas casas y por último huelga de hambre hasta llegar a las últimas consecuencias.


Señor Ministro, queremos solicitarle muy respetuosamente que por favor pueda pedirle al Sename los informes de la Corporación Ciudad del Niño de hace cinco años atrás, y se dará cuenta por sí solo del cambio que ha tenido nuestro hogar, y que nosotros pensamos que esos años pasados que creemos críticos, no tienen nada que ver con la realidad de ahora, y pensamos que en ese tiempo deberían haberlo cerrado y no ahora que hay un gran cambio.

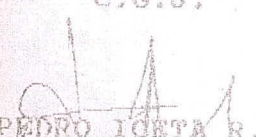
Don Francisco Cumplido, Ud. como buen jurista, se dará cuenta que ésta es una gran injusticia para nosotros, porque si la Ciudad del Niño tiene problemas, como todos los conocemos, éstos nunca son tan graves como para cerrarla o terminarla.


Esto es todo cuanto podemos informar y solicitar, esperando que nuestra carta tenga una buena acogida de su parte y esperando una pronta solución al problema, quedando a su entera disposición.

Le saludamos atentamente a Ud.,


CLAUDIO TOLEDO C.
Vice-Presidente
C.G.J.


IGNACIO SOBARZO M.
Presidente
C.G.J.


PEDRO IORTA R.
Tesorero
C.G.J.


EDUARDO GARCÉS M.
Secretario
C.G.J.


ROBERTO LOPEZ M.
Director
C.G.J.

C.C.

- La que indica
- S/E Don Patricio Aylwin
- Archivo

END

Código, GVO Panel Ingreso De Datos Fecha 11-JUN-1993

Nip 93/11903__-__ Hora 09:53 Tipodoc FAX Caracter

Numdoc _____ Fechadoc 08-JUN-93 Destinatario PAA

Firma Ignacio_Sobarzo_y_Otros_____ Sexo es

Institución o Corporación_Ciudad_del_Niño_____
Dirección Centro_General_de_Jóvenes_____
Ciudad Talca_____ Región VII_
País CHI

Derivada CBE Fecha 11-JUN-93 Nop _____
Necesita Respuesta S
Nop Relacionado

Resumen FAX ENVIADO A MIN.DE JUSTICIA, CON COPIA PARA S.E., EN EL EXPONEN
QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON CIERRE DE LA INSTITUCION Y AMENAZAN
CON PROTESTA DURANTE VISITA DE S.E. A LA REGION Y HUELGA DE HAMBRE

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

v Char Mode: Replace Page 1

Count: 1

*Judicial anti crimen
a M. de just.*

Waldia



Ant. 93/14273 - 93/11903

CBE. 93/11903

Santiago, 26 de julio 1993

Señor
Ignacio Sobarzo M.
Presidente Centro General de Jóvenes
Corporación Ciudad del Niño
Talca

ARCHIVO

Estimado señor:

Me refiero a su carta del 08 de junio pasado en que daba a conocer su preocupación por la situación de la Corporación "Ciudad del Niño de Talca".

Al respecto, adjunto remito a Ud. copia del informe que sobre esta situación nos ha enviado el Ministerio de Justicia.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial